

INFORME DE COMISARIO PARA COMERCIALIZADORA DE LEOSAMO SA.

Quito, 15 de Febrero del 2018

Señores Accionistas:

En atribución a mis facultades conferidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa LEOSAMO SA he realizado la correspondiente revisión de los Informes correspondientes al Ejercicio Fiscal del período 2018 y a continuación informo de las siguientes novedades:

ASPECTOS GENERALES:

- La contabilidad ha sido realizada con sujeción a la Normas de Contabilidad y Principios generalmente aceptados.
- La documentación de respaldo del Ejercicio económico demuestra que se siguen procedimientos de control interno adecuados y revelan claramente las transacciones efectuadas.
- Se ha dado cumplimiento tributario y las declaraciones han sido presentadas de acuerdo a las operaciones de la empresa , todas las transacciones han sido realizadas de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente aceptados y con sujeción a las NEC.
- En el aspecto comercial, se sugiere a la Gerencia la reactivación de las ventas, con la siembra de productos agrícolas.

- ASPECTOS FINANCIEROS:

El resultado de la Empresa fue utilidad de \$2.072,59

INDICE DE LIQUIDEZ: El Indice de Liquidez está dado por:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{45.379,94}{4.303,58} = 10.54$$

Esto nos demuestra que el índice de liquidez está soportándola inversión realizada para la reconstrucción del campamento camaronero después del desvaste ocasionado por el terremoto de abril del 2016 y la fase de transferencia de administración por la compra de las acciones de LEOSAMO.

INDICE ESTRUCTURAL: El Índice de Estructura financiera está dado por:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS FIJOS}} = \frac{2.839,30}{72.795,18} = 0.039$$

La inversión de la empresa básicamente en el Inventario Biológico ha fortalecido el índice estructural.

Se propone a los accionistas seguir con las inversiones en esta misma línea, y mirar la posibilidad de orientar al desarrollo de variedades del producto acuícola

INDICE ENDEUDAMIENTO: El Índice de Endeudamiento está dado por:

$$\frac{\text{TOTAL DE PASIVOS}}{\text{TOTAL DE ACTIVOS}} = \frac{69.955,08}{72.795,18} = 0.96$$

No se cuenta con endeudamiento de terceros a corto plazo solamente el riesgo es soportado por los ACCIONISTAS a largo plazo.

Atentamente



EL COMISARIO
LIC. NANCY RIVERA
MAT. 23397